

# *La democracia deliberativa madura*

Manuel Cuesta Morúa

Historiador y politólogo

Portavoz del *Partido Arco Progresista*

Coordinador Nacional de la *Plataforma Nuevo País*

Miembro del *Comité Ciudadanos por la Integración Racial (CIR)*

La Habana, Cuba

**E**l taller sobre democracia deliberativa que realizamos en Puerto Rico un grupo de organizaciones de dentro y fuera de Cuba, con la participación del profesor Robert Cavalier (Centro de Democracia Deliberativa, Universidad Carnegie Melon, Pittsburgh, Pensilvania) y los auspicios de la Plataforma de Integración Cubana, vino a mostrar la maduración que alcanza un concepto fundamental para la democracia entre cubanos.

Con la participación de más de 40 invitados, en un recinto emblemático de Puerto Rico: el Centro de Estudios Avanzados

se generó un debate interesante después de las ricas exposiciones de Juan Antonio Madrazo Luna, Coordinador del Comité Ciudadanos por la Integración Racial; el profesor Cavalier; el ex diplomático checo y miembro de Carta 77 Martin Palaus; Valeriano Ramos (EveryDay Democracy, Estados Unidos); la profesora Marifeli Pérez-Stable (Universidad Internacional de la Florida) y de Manuel Cuesta Morúa (Arco Progresista), coordinador de la Plataforma Nuevo País. Contamos también con la presencia del representante demócrata de la legislatura del Estado de la Florida, José Javier Rodríguez



*Inauguración del Taller. De izquierda a derecha, Juan Antonio Alvarado, Manuel Cuesta Morúa, Robert Cavalier y Juan Antonio Madrazo*

Después que Juan Antonio Alvarado, presidente de la Plataforma de Integración Cubana, dio la bienvenida y presentó a los ponentes, correspondió el turno a Madrazo Luna, quien expuso sus experiencias en los talleres que realiza y coordina en todo el país, y cómo la democracia deliberativa constituye una herramienta exquisita para generar participación plural de cientos de ciudadanos, al tiempo que un concepto atractivo para que ellos regresen a la política de modo que les resulte cordial.

Su experiencia indica que la desafección política de los ciudadanos cubanos requiere un modelo y unos modos de participación que atraigan a la gente, no que la alejen de la construcción del futuro. De esta manera, la democracia deliberativa sirve en la sociedad civil para el acercamiento cruzado de los intereses diversos y para propiciar la horizontalidad necesaria que potencie, en todos los actores cívicos, sus capacidades y talentos a la hora de construir los diversos proyectos. Madrazo Luna pone énfasis en la gestión del conocimiento tanto para actuar con eficacia en escenarios complejos y diversos que proporcionan mucha información, como para incidir en realidades que son difíciles o se resisten al cambio. En tal sentido la democracia deliberativa coincide con la gestión del conocimiento al exigir un ciudadano informado capaz de argumentar y tomar decisiones racionalmente fundadas.

La presentación del profesor Cavalier fue orientadora en la dirección práctica de vincular la democracia deliberativa y las Mesas de Iniciativa Constitucional que se han venido realizando con el proyecto más amplio de reforma constitucional y que el proyecto Nuevo País viene animando tanto con su apoyo como con el apoyo de la Plataforma de Integración Cubana.

Su intervención académica apunta a la preparación necesaria para escalar un peldaño en el proyecto de democracia deliberativa con el empleo de un instrumento de mayor alcance y de implicación global si es que pretendemos una reforma constitucional fundamental y de calado.

Ese instrumento son las encuestas deliberativas, que han sido ensayadas tanto en Estados Unidos como en el parlamento europeo y demandan mayor profesionalización del trabajo con los activistas y con las Mesas de Iniciativa Constitucional.

Un repaso de las virtudes de la democracia deliberativa fue también el privilegio con que contamos en el taller gracias al profesor Cavalier. Ciertamente la democracia deliberativa es históricamente joven con respecto al resto de los modelos de participación democrática y genera dudas en cuanto a su alcance y viabilidad en sociedades como las nuestras. El profesor Cavalier ilustró cómo la democracia deliberativa se empleó para elegir al jefe de policía de Pittsburgh implicando a los ciudadanos en el proceso desde el inicio, de manera que la elección respetara dos criterios: la visión de los ciudadanos y la necesidad de pericia profesional.

Su intervención fue muy rica, porque abundó en los detalles conceptuales que hacen a la democracia deliberativa y que vale la pena relacionar. Las conversaciones de la democracia deliberativa tienen que darse dentro de un ambiente muy bien estructurado. Para ello hay un protocolo que comienza con una muestra de la población, a la cual se da información de fondo y se reúnen en pequeños grupos, de 6 a 7 personas, con moderadores entrenados. En general se da la oportunidad a las personas en esas mesas de hacer preguntas a un panel conocido como panel de recursos o

panel de expertos, que responde a las preguntas de las diferentes mesas, cuyos participantes tienen tiempo de reflexionar sobre la conversación de ese día y al final llenan una encuesta con esa información. Se produce así una conversación bien estructurada e informante.

Estas conversaciones se dan regularmente entre personas que normalmente no se hablarían y producen beneficios adicionales para el debate político general. Digamos que la gente empieza a desarrollar respeto y tolerancia por otras opiniones y a cultivar la cultura cívica: el tipo de virtud civil o sociedad civil que ha estado ausente de muchas de las nuevas democracias, que simplemente reciben una constitución liberal sin tener la base cívica.

La práctica de la democracia deliberativa no solo produce opiniones mejor informadas, sino que también cultiva una virtud cívica dentro de las personas. Nos recuerda que la democracia tiene que ser recibida dentro de la vida de las personas. Pero la democracia deliberativa es también pericia y rigor profesionales. Utiliza un modelo fundamental que es la encuesta deliberativa. Se hace una encuesta previa para saber las posiciones de los encuestados, qué información tienen y cómo viven; luego se le da a ese grupo de personas, que tienen que estar bien preparadas, un documento con información de fondo sobre el asunto en particular objeto de la conversación y tienen que presentar las variadas perspectivas para ese asunto en discusión. Se les junta así en pequeños grupos, con moderadores entrenados, muchas veces para compartir historias de vida. Y es sorprendente cómo unos entran en la vida de otros sin grandes traumas. Los últimos diez minutos de esa conversación se usan para llegar a un consenso sobre dos preguntas que se dan al panel de expertos, escogido entre

personas que tienen sabiduría práctica y pericia en el tema para funcionar como maestros.

La deliberación es muy distinta al debate. Si es importante tener destreza de debate, como ciudadanos es importante tener destreza de deliberación. Hay que escuchar con cuidado y tener la voluntad de trabajar sobre algún problema. El modelo de democracia deliberativa funciona mejor no cuando se está debatiendo un tema, sino cuando estamos trabajando, nos remangamos las mangas y tratamos de solucionar un problema específico. Y funciona. La alcaldía de Pittsburg ha aceptado este modelo como forma de conseguir consenso en la población.

Los foros deliberativos tienen que estar vinculados a algún resultado, a una acción, para que tengan una influencia sobre la política. En puridad una encuesta deliberativa solo tiene el poder de asesorar. Si logra una súper mayoría, entonces ese resultado se toma en serio por el gobierno o por quien sea, sin llegar a ser un referendo. Otro paso necesario para crear política. Y tiene efectos porque sería fácil para un político decir: yo no escucho las encuestas; más difícil es decir: yo no escucho a la gente, al pueblo, a los ciudadanos cuando han tenido la oportunidad de conversación uniformada entre ellos y con expertos. En este punto, si el político no está de acuerdo tiene que dar buenas razones para su desacuerdo. Mejor dicho, no puede quedarse en los límites de mostrar: también tiene que demostrar. Eso eleva el nivel del debate político y la calidad de las políticas.

Cavalier termina su presentación con una distinción importante que debemos pensar bien en el caso de Cuba. Distingue entre deliberación y activismo cada cual con cierto papel. El activista quiere tener agenda y empujarla; en el foro deliberativo hay que trabajar sobre un problema. Esta distinción es básica,

porque deja atrás la ideología, sacándola de los lugares donde forzosamente se introduce y que llevan, en no pocas ocasiones, a lo que se llama el problema deliberativo: el prevalecimiento de individuos con preferencias sobre los ciudadanos con juicio.

Este dilema deliberativo está muy bien tratado, según Cavalier, en el libro de un colega suyo, Mickey Edwards, *Los partidos versus el pueblo*, con subtítulo muy sugerente: cómo hacer que los republicanos y los demócratas se vuelvan otra vez estadounidenses.

La intervención de Palous fue crítica e instructiva. Para él, los autores y controladores de la democracia deliberativa no explican cómo aplicar este modelo en países totalitarios. Palous cree que esto solo es posible después del cambio. Y pasa a exponer dos ejemplos de su propia experiencia en la entonces Checoslovaquia. Primero fue la de Carta del 77. En ese momento un grupo de personas le pidió al gobierno el inicio de un diálogo sobre derechos humanos. Y la respuesta fue negativa, pero algo empezó entre la ciudadanía en sí. Se rompió el silencio y se crearon ciertos espacios públicos. Quienes tuvieron el valor, la razón o la motivación para entrar en este tipo de espacios, lo hicieron y así empezó algún tipo de diálogo, en la época prerrevolucionaria, que tuvo efecto enorme después.



*Martin Palous*

Por otro lado, un aspecto muy importante de esta situación antes de la revolución es el elemento internacional. Porque en estos debates se involucraba a los ciudadanos del país —el gobierno no escuchaba— y también la comunidad internacional. Recordemos que era el momento del proceso de Helsinki. Y todo esto es bueno que los amigos cubanos lo tomen en cuenta. Hay procesos internacionales y factores interestatales que son muy relevantes y surten efecto en la eficacia y el resultado de estos diálogos. Recordaba Palous que abogados de la Escuela de Derecho de Praga, por supuesto que asociados al gobierno, trataron de usar muy seriamente el clásico argumento clásico de que los acuerdos internacionales solo implican obligaciones internacionales; es decir: que artículos y legislaciones de otras comunidades internacionales no se podían usar como fuente de derecho para los ciudadanos checoslovacos. Eso fue un asunto muy importante que tuvo que ser deliberado internacionalmente y, según Palous, las actuales deliberaciones entre Estados Unidos y Cuba, y el de Cuba con la Unión Europea deberían contener este elemento de legitimidad del derecho internacional lo más posible. Aquí la clave aquí estriba en legitimar la participación del proceso ciudadano y la posibilidad o la eficacia de los representantes de la sociedad civil.

El segundo punto de Palous toca la era posrevolucionaria e informa sobre un elemento que tuvo un impacto importante cuando se empezó a trabajar la constitución de la nueva república checa. Los normativistas conocen ese concepto como revolución legal. Significa que hay una discontinuidad en la ley. Cuando hay orden legal, la nueva ley básicamente toma poder sobre la vieja y eso prueba que hay una continuidad de leyes. Todas las leyes están en vigor hasta que se reemplazan,

pero en una revolución legal esto no se aplica. Hay que definir la transición. En la tradición constitucional de Checoslovaquia desde 1918 se decía: todas las leyes del Imperio austro-húngaro seguían en vigor con excepción de aquellas que no fueran compatible con la nueva república. La constitución de Checoslovaquia tardó dos años en ser aceptada. Yendo a 1989 verán lo que lo que pasó, dijo Palous. ¿Tuvimos una revolución legal? Y si es así, ¿cuándo? Ciertamente no fue cuando tuvimos la Revolución de terciopelo en noviembre de 1989. En los primeros dos días se emprendieron dos acciones muy importantes: se quitaron dos artículos de la constitución que tenían que ver con el rol de liderazgo del partido comunista y permaneció el resto del orden legal. Tuvimos elecciones libres.

Lo más importante y la razón por la Palous dice esto es que solo para enero de 1991 el nuevo parlamento acató la carta de derechos.

Dos años después de la revolución de terciopelo. Y esa fue la esa fue la revolución legal, según la interpretación actual. Ahí sobrevino la discontinuidad de las leyes y a partir de ahí se presentó una segunda oportunidad muy importante para la deliberación constitucional. Se organizó un proceso deliberativo para que la gente misma pudiera señalar detalles de las prácticas administrativas y de todos los tipos en los aspectos políticos y sociales del país, para que se pudieran presentar preguntas en público y eventualmente salieran acciones deliberativas. Palous termina recalando que el proceso deliberativo tiene un papel muy importante antes de la revolución y en la era pos revolucionaria.

Valeriano Ramos, director de Alianzas Estratégicas y Oficial de Equidad en EveryDay Democracy, presentó una ponencia excelente vía Skype. Versó sobre el proceso de su organización, que por muchos años lleva adelante el

esfuerzo de envolver a las comunidades en el proceso de deliberación democrática y de acción para el cambio, identificado como Diálogo para el Cambio, porque da importancia a que haya un resultado luego de llevarse a cabo el diálogo.



*Valeriano Ramos*

Dentro del proceso mismo ponen énfasis desde el principio en establecer relaciones entre quienes participarán. Para EveryDay Democracy no se trata de juntar un grupo de personas que no se han conocido antes ni tienen experiencia los unos con los otros, para que después de tres o cuatro horas de conversación se vayan poniendo fin al proceso. Ellos buscan un proceso integral y organizativo, que integre diferentes participantes con diversos puntos de vista a través de un proceso equitativo que asegure que las personas que normalmente no forman parte de este tipo de diálogos, de conversaciones a nivel comunitario, se sientan parte de algo importante y puedan exponer su opinión para así tomar decisiones colectivas con impacto positivo para todo el mundo, que beneficien a la comunidad en general y no solo algunas personas o a minorías.

Algo fundamental: EveryDay Democracy enfatiza la importancia de que todas las personas impactadas por el tema de conversación participen en el

diálogo deliberativo y divide el proceso en cinco etapas: establecer coaliciones, organizar la comunidad alrededor del tema o problema a dialogar, entrenar a los facilitadores de diálogos (que algunos llaman moderadores), dialogar y emprender y fortalecer la acción.

Desde el principio se presta atención al Lente Equitativo. Esto quiere decir que siempre se toman en cuenta las barreras, los obstáculos y las condiciones que históricamente han limitado la participación de algunos grupos marginados, por lo general grupos afroamericanos, latinos o hispanos en los Estados Unidos, así como otros grupos: los indígenas nativos, o sea, las comunidades que han sido marginadas históricamente por procesos políticos y sociales.

El entrenamiento a facilitadores es básico y se enseñan diferentes destrezas: cómo negociar la conversación, cómo estimular la conversación de manera que sea positiva, cómo identificar ciertos puntos de vista no tomados en cuenta... Todo a través de una Guía de Discusión. Los diálogos deben estar bien estructurados. Se comienza por unas reglas importantes, que básicamente dicen que tenemos que respetarnos unos a los otros, valorar lo que otros están diciendo, escuchar lo que otros están diciendo, no faltarnos al respeto, permitirnos tiempo para reflexionar y asegurarnos de que no estemos faltando el respeto a la gente.

El proceso de diálogo discurre en cinco sesiones. Los círculos de diálogos son usualmente de 8 a 10 personas, conducidos por dos facilitadores en comunidades diversas, que sean de dos diferentes grupos étnico raciales, por ejemplo: un anglosajón con un afrodescendiente, o latina o indígena, dependiendo de la comunidad. Los participantes deben sentirse cómodos al compartir su punto de vista y debe

procurarse que haya entendimiento cultural.

Después de las cinco sesiones de diálogos comienza el proceso de acción, que viene originándose desde el cuarto y quinto diálogos. Aquí se estructura el Foro para la Acción, se identifican cuáles son las acciones que se emprenderán y se establecen las prioridades. Todo no se puede hacer a la vez. Se pasa entonces al establecimiento de Equipos de Acción y a evaluar los resultados.

Cuesta Morúa abordó la democracia deliberativa como no política-ficción. Para empezar es una práctica del consenso tan necesaria entre los cubanos como la búsqueda de un nuevo modelo que al mismo tiempo sea herramienta para trabajar por la democracia en el país. Ese camino debe ser el de las vías más generales, buscando una base común en la que todos podemos identificarnos y que, al mismo tiempo, pudiera neutralizar otro punto clave: nuestra debilidad por el protagonismo histórico. Se trata de definir el qué antes del quién. Se llama búsqueda de reglas de juego, reglas de convivencia. Y las reglas de juego básicas de un país tienen que ver con las leyes, tiene que ver con la constitución. Aquí habíamos identificado un punto común y uno como déficit.

Común es que compartimos todos iguales. Democracia deliberativa es también anti elite, es un modelo que involucra a la gente y la hace sentir que está participando en la definición de su futuro, lo que permite plantear el debate político más allá de las ideologías. En este modelo se trata de nuestra capacidad ciudadana y no de nuestra capacidad épica.

Comenzamos así con grupos de diversas ideologías. La democracia deliberativa no niega el pasado, solo afina los instrumentos democráticos llevándolos a una nueva calidad y cualidad.

Se abre más a la ciudadanía, pero no entra en contradicción con las bases fundamentales de la democracia liberal: la separación de poderes, respeto a las libertades fundamentales, elección periódica de los gobernantes... No hay contradicción, sino simplemente fortalecimiento del debate democrático.

Nada mejor que emplear la democracia deliberativa para el debate constitucional. La clave radica en concitar la participación de la ciudadanía para definir aquella, tomando en cuenta, por supuesto, el tema de los expertos.



Implicar a la ciudadanía es importante, porque la Constitución de 1940, por ejemplo, no garantizó ni la continuidad institucional de la nación ni la futura democracia ni mucho menos la participación de la gente. Empezamos así el proceso de Mesas de Iniciativa Constitucional a lo largo y ancho del país, de una manera silenciosa, callada, reuniendo en casas a gente de la comunidad, porque una de las cosas que queremos garantizar es que se reúnan los miembros de la comunidad. De esa manera hemos ido logrando que los ciudadanos participen de un debate sobre las leyes, sobre la constitución, para que vayan incorporando la cultura cívica y una de las tantas virtudes, quizás la fundamental, que nosotros debemos potenciar: la tolerancia en la diversidad de la ciudadanía. Este ejercicio de democracia deliberativa va a garantizar y está garantizando que la gente se vaya acomodando a la opinión diversa y a la opinión distinta, a la opinión diferente.

Ahora vamos a entrar en la fase de mayor visibilidad, que supone mostrarles sobre todo a los críticos que esto ha sido posible en Cuba. Porque mucha gente, cuando nosotros sacábamos información preliminar decían: no es posible que en Cuba se reúnan 300 o 400 casas simultáneamente, porque eso el régimen no lo permite. Nosotros lo hicimos y tenemos las pruebas, que es lo más importante. No solo damos la información de que hemos reunido tantos ciudadanos a lo largo y ancho del país, sino que podemos certificarlo aunque, desafortunadamente, no en todos los casos, porque se requieren recursos materiales, pero podemos certificar más de la mitad de los casos.

Lo primero que va a pasar con este proceso de visibilidad es mostrar cómo se ha hecho y lo que se ha hecho. El segundo punto en esta nueva fase es preparar mejor a quienes mueven este

proceso, porque somos tan solo unos cuantos quienes hemos chocado con o bebido la literatura que es necesario dominar. Debemos tener claridad sobre ella para impulsar este proceso.

Muchas de estas cosas la hemos echado empíricamente aprovechando una virtud-defecto de los cubanos: que hablamos mucho y opinamos de todo. Eso es una virtud para la democracia deliberativa, solo que hay que estructurarla. Tiene que ser una discusión estructurada para que esa virtud en proceso tenga impacto positivo y, al mismo tiempo, requiere realmente lo que es necesario: regular el tiempo en la conversación y abrirnos a escuchar a los demás, en proceso de escucha activa que hay que ir construyendo.

La democracia deliberativa no es más que una conversación estructurada racionalmente con activa escucha, no el debate de argumentos a ver quién gana, como si fuera competición olímpica, a ver quién tiene mejor argumento, sino la búsqueda de consenso. Esta es una nueva fase que queremos ya poner en práctica y lo haremos dentro de la Mesa de Unidad de Acción Democrática (MUAD) y concretamente con el Proyecto Otro 18.

Pérez-Stable, profesora de Estudios Globales Socioculturales, cerró las presentaciones elogiando el proceso de Mesas de Iniciativa Constitucional y ofreciendo sus conjeturas acerca de las diferencias de contexto entre Cuba y los Estados Unidos, donde la experiencia de la democracia deliberativa está muy avanzada, tratándose de una sociedad estructurada y con fuerte cultura cívica. Estima que vale la experiencia y pone sobre la mesa que cualquier cambio en Cuba no debe tener el concepto de revolución como eje y paradigma. El evento concluyó con una rica discusión de perspectivas, dudas y comentarios enriquecedores por todos los participantes.



En todo caso, una vez que los Estados Unidos y Cuba acaban de restablecer plenamente sus vínculos diplomáticos, el debate por la democratización de Cuba adquiere nueva cualidad y nueva dimensión. En este contexto tenemos el

desafío de reinventarnos como modelo político, imitar el pasado o profundizar la participación de la ciudadanía como sujeto de su propio destino y del destino común de la nación: la democracia deliberativa adquiere mejor pertinencia.

